

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO	
España	1 25
Extranjero (Unión Postal)	2 50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10

LA ACTUALIDAD

La mejor obra de 1903.

Buena parte de la prensa española, en sus artículos de resumen del año pasado, se lamenta de que la política interior sufra una crisis terrible y que, por tanto, sus resultados sean desastrosos para la vida pública del país.

Nuestra opinión es absolutamente contraria á la consecuencia deducida por los colegas peninsulares que tal visión tienen de la España contemporánea. Creemos firmemente que esa descomposición que sufren los partidos tradicionales, producida no tanto por la muerte de sus antiguos é indiscutibles jefes, Cánovas y Sagasta, sino mejor por la constante protesta de otros grupos adaptados al concepto moderno de la gubernación del Estado, es en absoluto indispensable para la transformación de los elementos que han de influir en la marcha futura del país.

Mientras presentáronse nutridos y robustos los núcleos antiguos, cuya fuerza era debida en primer término á una organización perfecta entre el jefe y sus numerosos representantes en provincias, fué una utopía la regeneración política y administrativa, puesto que ésta implicaba su completa desaparición. Su base principal consiste en una influencia decisiva en los centros ministeriales, de donde parte toda dominación. El día que no atiendan y satisfagan los caprichos del último de los caciques, éste retira su apoyo al gobierno y el gobierno, que no tiene simpatías propias, queda anulado en un punto de la nación.

Desaparecidos los caudillos con autoridad y prestigio personales, han venido á sucederles hombres ó discutidos ó con ideas nuevas, y ha quedado cada cacique libre de todo compromiso pero también despojado de aquellas prerrogativas que le obtenían gracias y favores. Cuando las agrupaciones subsisten por el galardón ó la amistad, su muerte está fijada para el día en que se desvanezca la seguridad del privilegio ó muera su ídolo, amigo ó benefactor.

Entonces empieza naturalmente la crítica sincera, la dispersión de los antiguos asociados, la aniquilación de las fracasadas oligarquías. Y puede iniciarse nueva orientación si en cada provincia aparecen hombres de buena voluntad que comprendan cuan necesaria es la constitución de otros grupos que sirvan de intermediarios entre la Administración y los administrados, ó que surjan en el Gobierno uno ó varios hombres que, teniendo una visión justa de lo actual, se decidan á auxiliar eficazmente esos esfuerzos particulares de una sabia y prudente evolución desde arriba.

A eso vamos. Y á eso no podíamos ir sin que la obra de los partidos políticos viejos se resquebrajara en su esencia, perdiendo mucha parte de su fuerza organizada que impedía la vida de toda otra personalidad asociada con igual fin. La ley de la naturaleza se cumple una vez más: la muerte es la madre de la vida. Y sin duda es ésta la mejor herencia recibida del año que acaba de fenecer.

Revista de jardines

Jardín señorial: laberintos. Entraba también formando parte de aquellos antiguos jardines de la escuela francesa, esa composición de todos conocida llamada laberinto y que puede muy bien

apellidarse *burladero*. Invención de origen pagano, pues, de no andar y mal informado hay que atribuirlo al antiguo Egipto. Un bosque completamente cercado, surcado por innumerables senderos que describen, ora prolongadas espirales concéntricas, ora, interminables zigs-zags en forma de meandros, para que una vez penetrado en él se haga difícil encontrar la salida.

El enojo y el aburrimiento que semeja dificultad engendra en el ánimo del viajero, constituyen todo el chic ó si se quiere toda la gracia del laberinto.

Con intento de prevenir el peligro que dentro de ese cercado, á cuya puerta hemos llegado, se encierra, han puesto sobre ella esa inscripción que podéis leer fácilmente:

Entra, saldrás sin rodeo;
el laberinto es sencillo:
no es menester el ovillo
que dió Adrianna á Teseo.

Pero como me consta no hay que fiar mucho en tales inscripciones, mejor prefiero, antes que pongais los pies en él, haceros la oportuna advertencia, pues, la inocente destinación aparente del laberinto puede muy bien encubrir otra sorpresa diferente. Con que, prestad atención, oído al parche que á comunicarnos voy, mis festivos acompañantes, la orden del día reglamentaria.

Andad; con cuidado deben ir vuestros pies, pues, tapizados los senderos se hallan por gruesa capa de menudas conchas, cuyos bordes afilados muy propios son para rasgar borceguis nuevos ó descoser zapatitos ya usados. Y como el ancho de los tales caminos es tan angosto que no permite el paso como no sea marchando por ellos á dos de frente, solamente, preciso es que andéis con las filas debidamente compactas y en modo alguno dispersas. Que, estoy bien seguro medidas fueron, en mi cuna, espaldas, no perchas; ni, en invierno, tríos abrigan todas las capas; ni donde no hay paredes dotadas de oídos, faltan, á veces, ramas de ojos provistas. Que, bien baila sólo, quien sólo se entiende, aún cuando no todos entiendan lo que de aviso y consejo puede servir á unos pocos y pocas. Y una vez ya prevenidos que si la entrada del laberinto es fácil, costosa y difícil puede hacerse la salida, en marcha todos y adentro.

Veinte pasos no hemos dado todavía y ya venimos tropezando aquí con que el camino se bifurca poniéndonos en el caso de elegir de estos dos senderos, cuál debemos tomar para no sufrir extravío. Llevo yo á prevención en la mano el ovillo de Ariadna que no es otro, sino, el plano de este laberinto, y con él á la vista puedo asegurarnos, que, siguiendo el de la derecha, tras de un largo y fatigoso rodeo vendríamos á salir á este mismo sitio. Hay que tomar el otro, el de á mano izquierda, que nos conducirá directamente á la salida.

Ya por segunda vez venimos á tropezar con nuevas dudas, pues tenemos en frente, no dos, como antes, sino que ahora son tres los caminos que podemos elegir y con ella la dificultad se complica. No hay que seguir aquí aquello de echar por la calle de enmedio como suele decirse pues resultaría, para nosotros, el peor camino; sigamos por la derecha pues la clase del laberinto no es otra que la de ir alternando, sucesivamente, ora por el sendero diestro, ora por el siniestro, hasta dar con la salida.

Significando la orientación indicada hemos venido á parar á esa vasta y linda plazuela circular, rodeada de bancos de piedra, donde descansando un rato iremos tomando nota de las bellezas que en la misma se encierran.

En verdad que resulta sumamente original y caprichosa la plantación de esos seculares cipreses de abredador, pues en lugar de permitirles su natural crecimiento y desarrollo en sentido vertical se les ha ido curvando para reunir la extremidad de sus copas en el eje de la plazuela, abriendo al propio tiempo las ramas laterales en forma de hojas de palmera, merced á lo cual el conjunto de tales cipreses ha venido á formar una

cúpula de follaje perforada por diversos y caprichosos calados á modo de esas esbeltas cúpulas que se observan en algunas construcciones oживales. Contribuyen poderosamente á aumentar el carácter típico de este sitio en primer lugar esta bonita fuente colocada en su punto medio, cuyas inquietas aguas reflejan el follaje entrelazado de los cipreses que la cobijan. Luego, también, esos arcos de recortados cipreses que en derredor se levantan correspondiendo todos ellos á otros tantos senderos distintos que parten desde aquí en direcciones variadas. Finalmente, contribuyen á idéntico fin, todas esas estatuas de mármol adosadas á los entrepaños que separan todas esas entradas y cuyo objeto principal, al mismo tiempo, es de facilitar la orientación á cuantos llegan á extravíarse.

Por eso habreis notado, también, como en cada una de las bifurcaciones que hemos hallado al paso, ó sea en el punto de unión ó de partida de diferentes caminos, hay colocados, bien un jarrón bien una estatua ó sencillamente un busto, con propósito de que uno logre orientarse. Sabido todo esto, emprendamos nuevamente la marcha bajo el supuesto de que podríamos hacerlo desandando lo andado, pero ya que nos es conocida la clave mejor será sigamos hasta dar con la verdadera salida. Pero, como aquí desembocan ocho calles, preciso se hace saber cuál de entre ellas es la verdadera, que, según el ovillo indica, es esa que se abre entre las estatuas de Euterpe y de Talía y una vez en ella metidos viene á ser el juego de toma y daca; primero á la izquierda luego á la derecha y así siempre hasta el fin. Ya fuera del laberinto estamos.

Pero... noto que las filas de mi séquito parece que han decrecido.—Falta Paqueta que anda con dificultad, pues, con las conchas se le ha rasgado el calzado...—¡Válgame, Dios! ¡que poco caso haceis y en cuan poco aprecio tenéis mis consejos y avisos!

R. FANÉ.

GOLOSINAS LITERARIAS

Á Rafael

Flor de los genios, al naciente día y al beso de las Gracias deliciado, abriste el cáliz germinal, bañado de eterna juventud en la ambrosía.

Músico del diseño, la armonía en ritmo de contornos has fijado. Tú al fin rompiste el talismán sellado de la helénica forma que dormía.

Vate revelador de la hermosura, ya en el celaje de la fe divino, ya en los fértiles campos de natura,

hallarla siempre amable es tu destino. ¡Si esposo tiene la Belleza pura, eres su esposo, Rafael de Urbino!

Miguel COSTA, Pbro.

De Política

Declaraciones de Silvela

En la visita que la junta directiva del Círculo Liberal Conservador hizo al señor Silvela, en unión de gran número de socios al señor Silvela contestando á las palabras del Conde de Tejada de Valdovinos y del señor Cárdenas, hizo constar en primer término su gratitud por aquellas muestras patentes del sentimiento que en los individuos del partido conservador había producido la penosa resolución por él adoptada.

Consignó que tan sólo los espíritus que no creen en otra vida pueden permanecer indiferentes ante separaciones causadas por la muerte, por lo que era para él momento muy doloroso aquel en que tenía que separarse definitivamente de sus leales amigos.

«La vida política—añadió— es una mezcla de satisfacciones, de dolores y de amarguras; me he separado de ella con profundo pesar.

Ningún dolor ni ninguna amargura me ha causado ese importante elemento político que constituye el Círculo, en el cual encontré las necesarias muestras de cariño y de adhesión, y nunca una decepción ni un desengaño, cuando acudí al mismo en grandes momentos de lucha.

Constituye el Círculo, como representación de todo el partido conservador, una suma de elementos de gran utilidad

para la sociedad, y en las presentes circunstancias, ante el concurso de otros elementos políticos ó de determinadas concentraciones, viene dando pruebas de abnegación y realizando sacrificios que deberán servir de ejemplo á todos los partidos.

Esto no obstante, con gran amargura por mi parte, me vi precisado á adoptar la resolución de separarme de la política, y creo inútil repetir las explicaciones que di en el Congreso, que todos las recordaréis.

Mucho pensé esa resolución, y la adopté en términos que no pudiera ser modificada; pero no empleé el tradicional *jamás*, porque estimo que no es ya de buen gusto el emplearlo, no porque mi resolución deje de justificarse.

Me he retirado de la política, no por haber experimentado ningún fracaso, sino porque considero que carecía de las condiciones para gobernar... (Señales de denegación.)

No podía realizar el programa ni el pensamiento que tenía pues la obra era superior á mis medios. No me sentía con las condiciones, ni aun con los defectos necesarios, para bajar los diversos elementos políticos que estimaba yo necesarios para cumplir la misión que me había impuesto.

Esas impresiones será muy difícil que se borren de mi ánimo, en el que están profundamente arraigadas. Por ello, sin embargo, no renuncio á mi calidad de ciudadano español, y, como tal, seguiré atento todos los movimientos de la política, y en especial la del partido liberal-conservador, compuesto de fieles soldados, unidos y compactos, y cuya existencia es necesaria para el afianzamiento de la Monarquía, esa institución salvadora de nuestra nacionalidad y garantía de nuestra historia y de nuestro porvenir. (Aprobación.)

El que dirija en lo sucesivo el partido liberal-conservador, que tanto pesa en la vida política de la Nación, sabrá conducirlo debidamente, aprovechando sus prestigios y sus virtudes, y no dudo que obtendrá el debido éxito.

En cuanto á mí, sólo necesito decir ya pocas palabras: seré siempre de todos un verdadero amigo, muy agradecido á todas las pruebas de afecto que me han tributado.

Este acto significa que el duelo no se despiden en el cementerio, sino en esta biblioteca, y, siendo el epílogo de mi vida política, constituye uno de los recuerdos más hermosos de mi existencia.»

Después el señor Silvela dió un apretado abrazo al señor conde de Tejada de Valdovinos y recorrió el salón, estrechando afectuosamente la mano á todos los que hasta entonces fueron sus correligionarios y nunca dejarán de ser sus fieles amigos.

Revista Teatral

«Zaragatas.»

Teatro Lara.—Madrid.—«Zaragatas» sainete en dos cuadros, de los señores Alvarez Quintero.

El público que se rió á carcajadas con *Zaragatas*—por los primeros de la interpretación en primer término—no conocerá, probablemente, un sainete de Ricardo de la Vega, que se titula *Providencias judiciales*. En el mismo caso deben hallarse los señores Quintero.

También, á lo que creo, ignoran el sainete de Vega, porque, de conocerlo, no hubieran escrito el suyo, á no ser que se propusiesen mejorar el otro, lo cual, dada su modestia, me parece poco verosímil. Aunque los dos sainetes no sean iguales—¡qué han de serlo!—el fondo del asunto de los dos es el mismo. La diferencia consiste en que el maestro Vega pintó los tipos con verdad, hizo-los hablar en su propia lengua y se mantuvo en la discreta y mesurada sobriedad que exigen estos cuadros de género, mientras que los señores Quintero lo han sacrificado todo al chiste de chorro continuo. Los chulos y los golfos «de ambos sexos» de *Zaragatas* pertenecen á ese mundo fantástico de golfos y de chulos «que sale ahora en las comedias». No hay uno sólo que no tenga sus «golpes», sus gracias, sus ocurrencias, sus paradojas, sus donaires, que vuelcan á roso y velloso, á diestro y siniestro como manantial inagotable de sales de todas clases, en pilones, en terrones y en polvo. No parece sino que el ingenio español ha ido á refugiarse en el cerrillo de San Blas, en el Palacio de Cristal y en la calle de la Pingarrona. Y para que nada faltase, es este un sainete «de guardias». Los pobres guardias venían descansando desde hace algún tiempo. Ahí están otra vez con sus legendarias torpezas y su acento gallego. ¡Aparcerá en la próxima ocasión el maestro

de escuela, que con la pareja del orden parecía dormir el eterno sueño del foso común?

Que el público se regocija y se divierte con estas cosas, es innegable, y que *Zaragatas* levará mucha gente á pasar un buen rato en el teatro Lara, en *excelsis Deo* lo juro, como dice uno de los más ocurrentes personajes de la obra.

Eso aparte, el mismo público no se entregará, como se entregó anoche, sin reservas. Igualmente, la crítica debe exigir algo más de la conciencia literaria de escritores tan justamente afamados como los hermanos Quintero, y ese algo es—principalmente—que no abusen del *mercado*. Creo que no puede hacerseles más alto honor que recordarlos, como lo más necesario, á lo que les obliga su nombre. No tienen ellos, á Dios gracias, otras necesidades más apremiantes como tantos otros que se ven en la de interponer el pucho entre el escarpelo y la obra. ¡Y da una pena pincharlos un garbanzo!

Veán los señores Quintero, tan afortunados en los sainetes andaluces (¡oh, *Reina mora* tan de mi gusto!), veán en *Providencias judiciales* como se hacen los sainetes madrileños, y si no lo ven... no le demos más vueltas y estése á lo suyo.

Mostacilla

—Pepe, ¿Puedes prestarme cuatro duros?

—No tengo más que dos, en este momento.

—Bueno. Dámelos y me quedarás á deber los otros dos.

En la acera.

Dos individuos hacen la mar de equilibrios. Ninguno de los dos quiere ceder el paso al otro. De pronto uno de ellos exclama:

—Acabemos. Yo no cedo el paso á un imbécil.

El otro, apartándose á un lado:

—Pues yo sí. Pase usted...

El que habla, siembra; el que escucha, recoge.

Las fuerzas navales de Rusia y del Japón

Estudio comparativo

Como quiera que, de estallar el conflicto armado entre Rusia y el Japón, la lucha habría de ser casi exclusivamente marítima, parecemos interesante reproducir el estudio comparativo que hace una Revista inglesa acerca de las fuerzas navales de que disponen en la actualidad ambos Imperios.

La flota japonesa posee los siguientes buques, en disposición de tomar parte en las operaciones de alta mar:

Acorazados: *Hatsuse, Asahi, Shikishima, Mikasa, Yashima y Fuji*.

Cruceros acorazados: *Tokiywa Asama, Yakumo, Azuma Idzumo e Iwate*, Cruceros protegidos: *Takasago, Kuzagi, Chitose, Itsukushima, Hashidate, Matsushima, Yoshino, Naniwa, Takachiho, Akitsushima, Nittaka, Teshima, Suma y Akashi*.

De los acorazados son superiores á 15 000 toneladas los cuatro primeros, y exceden de 12.000 los dos últimos, salvo el *Hatsuse*, que tiene velocidad de 19 nudos, los restantes sólo alcanzan la de 18.

Los cruceros acorazados desplazan todos más de 9.000 toneladas, y poseen velocidad de 21 nudos, á excepción del *Azuma*, en que es de nudo menos.

En cuanto á los cruceros protegidos, su desplazamiento oscila entre 2.000 y 4.000 toneladas, y su velocidad entre 16 y 23 nudos.

Dispone la flota de un total de 342 bocas de fuego y 13,527 tripulantes.

Las fuerzas navales rusas se componen de los siguientes buques:

Acorazados: *Poltava, Petropavlovsk, Sevastopol, Pereviet, Pobieda, Revistan y Cesarevitch*.

Cruceros acorazados: *Gromoboi, Bayan, Rossia y Rurik*.

Cruceros protegidos: *Bogatyr, Askoid, Varyas Diana, Vollandá Boyarin y Novik*.

Los acorazados son de 11 á 13 toneladas y velocidad media de 18 nudos; los cruceros acorazados son poco uniformes, pues mientras el primero y tercero pasan de 12.000 toneladas y tienen un andar de 20 nudos, en cambio el cuarto es de 11.000 toneladas y 18 nudos, y el segundo de 7.930 toneladas y 22 nudos.

En cuanto á los cruceros protegidos, son superiores á 6.000 toneladas los cinco primeros, y mayores de 3.000

los dos últimos, con velocidades medias de 22 á 23 nudos.

La artillería de la flota está representada, en lo que se refiere á acorazados y cruceros acorazados, por 240 cañones de grueso y de mediano calibre, y el efectivo de las tripulaciones en las tres categorías por 11.159 hombres.

De la comparación de las dos estadísticas resulta que, en cuanto á los acorazados, Rusia tiene la ventaja del número y del armamento, mientras es inferior al Japón en cruceros acorazados. En cambio, los cruceros protegidos, aunque son menos numerosos que los japoneses, son mucho más rápidos y de construcción más reciente.

PALMA

Para colocar en las fábricas y talleres del extranjero á los obreros pensionados, han salido para Francia y Bélgica el ingeniero de caminos D. Enrique Sanchiz y el industrial don Miguel Mataix.

En Barcelona se reunirán los de Aragón, Valencia, Murcia y Baleares.

Al frente de los grupos irán funcionarios del negociado de Industria del ministerio hasta la frontera, en donde entregarán los obreros á los ingenieros encargados de su distribución en el extranjero.

El día 8 del corriente deben incorporarse á filas para el aprendizaje de la instrucción los excedentes de cupo de 1903, es decir, antes que los mozos disponibles del reemplazo del mismo año, los cuales no han sido todavía llamados.

Se espera se incorporarán éstos á principios de Febrero, junto con los dos quintas partes del cupo de 1902, que quedaron en expectativa de incorporación á cuerpo.

Los bazares de esta ciudad han expuesto estos días una profusión de ricos juguetes para los niños que hayan sido buenos chicos durante el año que ha terminado.

Los Reyes tendrán donde escoger para hacer su provisión.

Ayer empezó la siembra de los álamos en el paseo de la Rambla.

Para los electos de reclamación, se hallan expuestos al público en las secretarías de los Ayuntamientos de Banyalbufar y Ferrerías, los respectivos padrones de cédulas personales, correspondientes al año actual.

Durante el mes de Diciembre último se registraron en la villa de Calviá, tres nacimientos y dos defunciones; en la de Lloseta, diez nacimientos; en la de Vila-Carlos, nueve nacimientos y tres defunciones; en la de Andraitx, ocho y diez.

El Agente ejecutivo de la segunda zona de Palma, ha señalado el día 14 del actual para la venta en pública subasta de varias fincas, embargadas por delitos á la contribución.

Los gastos originados por las obras verificadas por administración en los edificios provinciales durante el mes de Octubre último, ascienden á 716'97 pesetas, divididas en la siguiente forma:

Casa-Palacio de la Diputación, 97'14 pesetas; Casa de Misericordia, 30'94; Hospital, 334'20; Puig de'els Bous, 214'86 y Casa-Consulado, 139'33.

Por el Juez militar nombrado al efecto, se cita, llama y empieza al excedente de cupo, José Gual Ribas, para que dentro el plazo de 30 días se presente en el Cuartel del Carmen á responder á los cargos que le resultan por la falta de incorporación á banderas.

Nos escriben de Manacor dándonos cuenta de que en la madrugada de anteayer, al pasar junto al predio *Son Masía* de aquel término municipal, el vecino Jaime Barceló Maimó, de 22 años de edad, se vió agredido por otro individuo que le disparó dos tiros de revolver, intriniéndole dos heridas en la cabeza, de pronóstico reservado.

El herido fué auxiliado por el dueño del referido predio, constituyéndose después el Juzgado en el lugar de la ocurrencia.

En las pesquisas practicadas ha sido detenido como autor del hecho un joven de 17 años de edad, el cual ha sido puesto á disposición del Sr. Juez competente.

El Administrador de Hacienda de esta provincia, ha publicado una circular dirigida á los señores Alcaldes de los pueblos; para que dentro del plazo de cinco días le remitan los padrones, listas

incendiado el hollín de la chimenea del local que ocupa el Juzgado de guardia.
Según las noticias recibidas en el ministerio de la Gobernación, quedan ya posesionados de sus respectivos cargos los nuevos gobernadores civiles.

Últimas noticias Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Planas y con asistencia de los concejales señores Fuster, Mateu, Piña, Font y Monteros, Canet, Bonnin, Castaño, Bestard, Más, Bauzá, Martorell, Bibiloni, Calafell, García Orell, Serra, Perera, Alemañy, Villalonga (don Antonio), Roselló, Ramis (don Antonio), Barceló, Martí, Castañer, Ramis (don Rafael), Quijada, Rebas, Fuset, Pou (don Jerónimo), Juan, Villalonga (don Francisco), Obrador, Massanet y Pou (don Fernando), se reunió a las siete de la noche de ayer el Ayuntamiento de esta ciudad, tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.
La visita del Gobernador
En este estado se anunció la visita del señor Gobernador Civil de la provincia señor Cedrún de la Pedraja, saliendo a recibirle una Comisión de concejales compuesta de los señores García Orell, Canet y Fuster.

Una vez en el salón y previo el saludo de rúbrica, el señor Cedrún dijo: Vengo a corresponder a la honrosa distinción de que he sido objeto por parte de esta Corporación Municipal, y es en mi sumamente grato cumplir con este deber de cortesía que estimo un deber de justicia.

La primera vez que estuve en Palma vine atraído por las bellezas naturales que encierra esta hermosa tierra, pero hoy vengo con una misión más penosa que la del turista y por lo mismo espero que para cumplir bien con esta misión no me ha de faltar el concurso del pueblo de Palma y en su representación el del Ayuntamiento.

Cuando el año pasado por este tiempo tuve la alta honra de ser designado para un cargo igual al que hoy ocupo en otra provincia, oí decir entonces al señor Ministro de la Gobernación, que debíamos ser los representantes del Estado y esto es a lo que aspiro.

Tengo la seguridad de que habéis de precederme, como hijos de esta ciudad, en todo lo que significa celo, progreso y cultura de la ciudad. Si Mallorca no tuviera una historia brillante de su cultura la tendría hoy con el recibimiento y hospitalidad que da a los que venimos de fuera.

Saludo, pues, a la ciudad de Palma y aprovecho la ocasión de ser esta la primera Corporación que visito para saludar también a toda la provincia como testimonio de gratitud para con sus habitantes.

Terminó la salutación dedicando a Mallorca una halagadora recuerdo cita histórica.
El señor Planas agradeció al señor Gobernador en nombre del Ayuntamiento las palabras lisonjeras que había tenido para Mallorca, freciéndole la cooperación de todos.

Añadió que estamos en vísperas de realizar grandes reformas y entonces, dijo, es seguro que el Ayuntamiento tendrá necesidad del apoyo del Gobierno Civil, para realizar las mejoras que desea, apoyo que sin duda ha de encontrar, sólo teniendo en cuenta los dotes que adoran a dicha autoridad.

El señor Gobernador se despidió de los señores concejales, siendo acompañado por la misma comisión que le había recibido.
Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Nombramiento de Comisiones
El Secretario dió lectura a la siguiente proposición:
Excelentísimo señor
Los concejales que suscriben, tienen la honra de proponer al Ayuntamiento que se constituya con seis comisiones en la siguiente forma:

Primera: Alumbrado—Bomberos—Reemplazos—que tendrá a su cargo los asuntos siguientes: Quintas, inundaciones, naufragios, sistemas de alumbrado público, petróleo, gas, electricidad; notas comerciales, estadísticas económicas, asuntos análogos.

Segunda: Fomento y Beneficencia, que entenderá en instrucción pública, escuelas especiales, fabricación, industria, tranvías, cárceles, cementerios, policía sanitaria, epidemias, enfermedades contagiosas, Piedad, Crianza, Miñonas, subvenciones, censo de población, padrón en su formación, rectificación e incidencias.

Tercera: Gobierno y policía teniendo a su cargo: Constitución del Ayuntamiento, actas, Casa Consistorial, Guardia Municipal, limpieza de la vía pública, régimen del matadero, Plaza de abastos, puestos de venta, régimen del personal del Ayuntamiento, censo electoral, elecciones y sus incidencias, Juzgados municipales, asuntos varios.

Cuarta: Obras y aguas. Entenderá en los siguientes asuntos: Obras públicas, licencias para obras particulares, caminos, paseos, arbolado, alineaciones, reforma de la población, planos, canalizaciones, fuentes públicas, reparto y policía de aguas, torrentes y asuntos análogos.

Quinta: Hacienda, que cuidará de la formación del Presupuesto, contabilidad, cuentas generales, balances, recaudaciones, deuda, y demás asuntos económicos.
Especial de ensanche: Entenderá, además de las obligaciones que le señala la vigente Ley de Ensanche, en todo cuanto se refiera al derribo de Murallas.

Cada una de estas comisiones estará compuesta de siete señores concejales.—Casas Consistoriales a cuatro de Enero de 1904.—García Orell, Villalonga y Pou.

El señor García Orell, dijo que el deseo de evitar las molestias que representaban para los señores concejales el formar parte de diversas comisiones les había inducido a reducir el número de comisiones a fin de que cada Concejal no tenga a su cargo más que una sola comisión.

Termina diciendo que espera que la proposición será aprobada por unanimidad y, de serlo, propone también que se haga una votación para el nombramiento de las Comisiones y otro para el de las representaciones.

La proposición fué aprobada por unanimidad.
Se suspendió la sesión por breves momentos y reanudada se procedió a la votación de las comisiones.

El señor García Orell dijo antes de procederse al escrutinio:—don Luis Martí fué suspendido del cargo de concejal en el anterior bienio, pero ahora ha sido reelegido y por lo tanto entendemos que el señor Martí fué suspendido en aquel cargo pero no en el que ahora desempeña.

Añadió que fundaban su opinión en una sentencia del Consejo de Estado de 9 de Diciembre de 1887, a lo que espera que se dará lectura y entonces se resolverá acerca de la estancia del señor Martí en el salón, y si puede ó no formar parte del Ayuntamiento.

El señor Pou, hizo algunas aclaraciones sobre el particular, añadiendo que cree que está capacitado para el cargo de concejal mientras no venga otro auto de suspensión.
Ahora, añadió el señor Pou el Ayuntamiento resolverá lo que proceda.

El señor Martorell dijo que entendía que para obrar correctamente se debía notificar al señor Juez la toma de posesión del señor Martí del cargo de concejal y de este modo no tenía inconveniente en que el señor Martí tomara parte en la votación.

El señor Planas dijo que no había permitido que el señor Martí tomara parte en la votación por entender que no tenía derecho a votar, pero que si el Ayuntamiento opinaba lo contrario no tenía inconveniente a ello.

Aprobada la proposición del señor García Orell con la modificación del señor Martorell, el señor Martí tomó parte en la votación.
Del escrutinio resultaron las comisiones constituidas en la siguiente forma:

Alumbrado, Bomberos y Reemplazos: Don Pedro Perera, don Miguel Barceló, don Jerónimo Pou, don Bartolomé Castañer, don Mariano Masanet, don Guillermo Mas y don Bartolomé Bauzá.

Fomento y Beneficencia: Don José Fuset, don Francisco Villalonga, don Antonio Ramis, don Juan Alemañy, don José Piña, don Jaime Font y Monteros y don Jerónimo Castaño.

Gobierno interior y Policía: don Francisco García Orell, don Jaime Roselló, don Francisco Quijada, don Antonio Villalonga, don Francisco Bonnin, don Pedro Canet y don Guillermo Mateu.

Obras y Empedrados y Caminos: don Antonio Rebas, don Juan Oliver, don Guillermo Serra, don Antonio Juan, don Miguel Bibiloni, don Miguel Bestard y don Gabriel Fuster.

Hacienda: don Luis Martí, don Rafael Ramis, don Bernardo Obrador, don Fernando Pou, don Francisco Martorell, don Antonio Roselló y Gómez y don Bartolomé Calafell.

Especial de Ensanche y Murallas: Don Francisco García Orell, don Luis Martí, don Juan Oliver, don Antonio Rebas, don José Muntaner, don Mariano Masanet y don Antonio Roselló y Gómez.

Representaciones
Acto seguido se procedió al nombramiento de las representaciones, quedando nombradas en la forma siguiente por 19 votos contra 15 papeletas en blanco:
Vocales de la Comisión de Evaluación y reparto de la contribución territorial: Don Rafael Ramis, don Bernardo Obrador, don Jerónimo Castaño y don Gabriel Fuster.

Vocales del Sindicato de riegos de la acequia de Baste: Vocales don Fernando Pou y don Antonio Roselló y Gómez y **Suplentes** don Antonio Ramis y don José Muntaner.
Sindicato para vocal del Sindicato de la Huerta de Palma: Don Luis Martí.
Vocales de la Junta de Obras del puerto: Don Jerónimo Pou y don José Fuset.
Terna para vocal de la Junta Provincial de Instrucción pública: Don

Francisco García Orell, don Luis Martí y don Guillermo Serra.
Se efectuó el sorteo entre los señores concejales últimamente elegidos por el segundo distrito para la designación del que debía ocupar la vacante que resulta por fallecimiento de don Sebastián Trián.

Entraron en el sorteo los señores Fuset, Bauzá, Obrador, Más y Juan, resultando elegido para ocupar la referida vacante don Bartolomé Bauzá.

Se aprobó la distribución de los contribuyentes de este municipio en trece secciones para la designación por sorteo de la Junta Municipal que ha de funcionar durante el presente año.

Revocación de un acuerdo
Se dió lectura a un oficio del señor Gobernador Givill, revocando el acuerdo del Ayuntamiento por el cual se impuso a don José Palmer una multa de 500 pesetas, relacionada con la subasta de la tala del arbolado de la Rambla.

El señor Martí, propone que el expediente se ponga al estudio del Ayuntamiento a fin de que los señores Concejales puedan estudiarlo y ver si debe ó no interponer el recurso de apelación.

El señor Martorell dijo estaba conforme con el señor Martí respecto a que el expediente se ponga a disposición de los señores Concejales, pero que debía observarse que el acuerdo no se tomó por unanimidad, pues él votó en contra, por entender que era una iniquidad que se comitiese con el señor Palmer.

El señor Villalonga (don Antonio) dijo que antes de la proposición pidiendo que se multara al señor Palmer, debía haer constar que si no había pedido que se multara a otros contratistas era porque no sabía que hubiera otros que hubiesen faltado.

Otros asuntos
A propuesta del señor Alcalde se designó a los señores Perera y Quijada para formar parte en los distritos de la Catedral y de la Lonja de la Junta confeccionadora de las nóminas del Jurado.
Se enteró de un oficio de la sociedad valenciana *La Rat Penat* solicitando un premio para los Juegos Florales.

Se aprobó el acta de recepción definitiva de las obras del alcantarillado de la calle de la Ribera.
Se enteró del nombramiento de los Alcaldes de barrio hechos por el señor Alcalde.

Sobre el nuevo Instituto
Se dió lectura a la siguiente proposición, suscrita por los señores Font y Monteros, Fuset y Castaño:
Excmo. Sr.:

Es conveniencia general del vecindario que las pésimas condiciones del edificio destinado a Instituto General y Técnico de esta provincia le hace inservible para los usos a que se destina. Por otra parte, su vetusta construcción le hace imposible de toda reforma sin exposición a su ruina, y su escasa área no permite llenar las modernas exigencias de los establecimientos de esta clase.

De estas consideraciones nace la necesidad de construir un edificio nuevo para sustituir el viejo existente y poder concentrar en él los estudios de segunda enseñanza, de Bellas Artes y demás análogos que oficialmente se cursan en esta capital.

Fundados en estas razones los concejales que suscriben, proponen al Ayuntamiento que se encargue a la Comisión correspondiente el estudio de este proyecto y especialmente y con urgencia el informe sobre los siguientes extremos:

1.º Sitio en donde conviene emplazar el edificio.
2.º Medios para la adquisición de los terrenos, bien por cesión de los del ensanche que pertenecían al Ayuntamiento, bien por compra de otros, bien por permuta entre los que se designen y el edificio hoy destinado a aquel objeto, etc., etc.

3.º Medios de lograr del Gobierno con urgencia la designación de una cantidad de la consignación para obras nuevas en los Institutos, de la Sección 7.ª Capítulo 20, Artículo 1.º del presupuesto de Instrucción pública.

4.º Instancia suscrita por varios profesores del Instituto y que fué tomada en consideración por el Ayuntamiento en la sesión de 7 de Abril último.

5.º Cooperaciones que convenga solicitar para el mejor éxito del proyecto: Sociedad económica, Cámaras oficiales, senadores y diputados, prensa local, vecindario de Palma, etc.

Y demás extremos que la Comisión entienda ser convenientes a imprimir actividad y apoyo al proyecto.
Palma 4 de Enero de 1904.

El señor Font y Monteros apoyó su proposición pidiendo al Ayuntamiento que la tomara en consideración.
El señor Fuset, explicó el motivo por que había puesto su firma al pie de la proposición.

Dijo que era para desenterrar una instancia que presentó el Claustro de profesores solicitando del Estado una subvención para construir un nuevo edificio para Instituto.
Lamentó que una población como Palma tenga un edificio para Instituto falto de condiciones higiénicas.

Censuró varias capitales donde se han

COMPANIA DE MOTORES NIEL
SOCIEDAD ANÓNIMA CON DOMICILIO EN PARIS
Motores á gas pobre
Motores á gas ordinario
Motores á petróleo
Motores á alcohol

La invención francesa de los Motores NIEL ha producido una revolución en los diversos sistemas de producción de fuerza «por su economía en el coste, economía en el funcionamiento y en fácil manejo. A demás de su grand rendimiento superior al de los sistemas conocidos hasta el día, no producen ruido ni trepidación.»
INFORMES Y PRESUPUESTOS GRATIS
AGENTE EXCLUSIVO EN MALLORCA:
JUAN A. LÓPEZ—Carmen, 18-1.º PALMA
NOTA.—El Agente en esta Isla cuenta siempre personal idóneo para el montaje y conservación de los motores.

construido nuevos institutos y dijo que no debía consentir que la Capital de Baleares quedase rezagada.

Dijo que no dudaba que el Ayuntamiento acogería con entusiasmo la proposición y quedaría aprobada por unanimidad.

El señor Castaño, dijo que hacía suyas las manifestaciones de los señores que le habían precedido en el uso de la palabra, añadiendo que había firmado la proposición por convicción.

El señor Martorell felicitó a los firmantes de la proposición, añadiendo que lo hacía con doble motivo por hallarse a frente de la Comisión de Fomento el señor Fuset y formar parte de la misma el señor Castaño, personas peritísimas en este ramo.

El señor Martí suplicó a la Comisión que debía dar dictamen que ponga bien en claro lo que esta mejora debe costar al Ayuntamiento.

A propuesta del señor Bibiloni se acordó conceder una prórroga al contratista encargado de construir el encintado de una acera en el caserío de Sor. Sardina.

El señor Ramis (don Antonio) propuso que el teléfono municipal de *La Vileta* que hoy está instalado en la Vicaría de la iglesia de dicho caserío sea emplazado donde estaba antes.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
El Gobierno y el P. Nozalada.—Prisioneros en Filipinas.

Madrid 4 á las 15:15
El gobierno insiste que sostendrá a toda costa el nombramiento del P. Nozalada para el arzobispado de Valencia, calificando de gran disparate pensar en su traslado.
En los centros oficiales se ignora que existan en Filipinas mas prisioneros españoles.

Condecoraciones concedidas.—El juzgado de Palma.—Inspección judicial.

Madrid 4 á las 15:20
Se han firmado los Reales decretos concediendo varias cruces a personajes extranjeros.

Otros Reales decretos disponiendo el restablecimiento de varios juzgados, uno de ellos en Palma, y regulando el funcionamiento de las inspecciones judiciales.

Revolución confirmada.—Estado de guerra.—Las víctimas de Chicago

Madrid 4 á las 16.
Montevideo.—Se ha confirmado la noticia de haber estallado una formidable revolución en la provincia de Maldonado.

Se ha declarado el estado de guerra en todo el Uruguay. Según los últimos detalles del incendio del teatro de Troquois de Chicago, el número de muertos asciende á 587.

Los huelguistas.—Inauguración
Madrid 4 á las 19

Barcelona.—Se hacen gestiones para solucionar la huelga de los obreros de mar.
Hoy se nombrará un tribunal mixto compuesto de patronos y obreros.

El acto de la inauguración de la Asamblea de la Enseñanza ha resultado solemnísimo.

Se pronunciaron diversos discursos, abogando por la im-

plantación de reformas radicales en todos los órdenes de la enseñanza.

Mas sobre el nombramiento del señor Nozalada.—Opiniones.
Madrid 4 á las 22:10

Causa extrañeza el que aun no se haya publicado en la *Gaceta* el nombramiento del señor Nozalada.

El *Heraldo* consigna que el gobierno del señor Sagasta se negó á enviarle á Zaragoza.

La Correspondencia de España supone que el señor Sampedro está disgustado y próximo á dimitir.

Hoy se ha recabado oficialmente del señor Nozalada la aceptación de la sede de Valencia.

El *Heraldo* insiste en que el señor Nozalada renunciará el cargo.

El Sr. Polavieja se reserva tratar del asunto.

De viaje.—Arresto levantado.—Vista.

Madrid 4 á las 23:30
Mañana se marchará el señor Villanueva á visitar las plazas de Africa.

Se ha levantado el arresto al general Borrero.

Los nuevos Tenientes de Alcalde presididos por el señor Marqués de Lema han cumplimentado á S. M. el Rey.

Las últimas noticias que se han recibido acerca de la cuestión del Estremo Oriente son tranquilizadoras.

Mencheta.

Espectáculos

Teatro Principal
Función para hoy:—Andrea Chenier (estreno).

A las ocho en punto.
Precios de costumbre.

Teatro Lírico

Gran función para hoy á beneficio de los clowns Rico y Alex por la compañía ecuestre Alegría con presentación de los cuatro elefantes.

A las ocho y media.
Precios de costumbre.

PREPARACION RAPIDA

De matemáticas, Aritmética práctica, Cálculo mercantil y Teoría de libros por partida doble, etc.

Procedimientos fáciles y resultados admirables. Obras escritas por D. B. Vives, Profesor de la Unión Protectora Mercantil, Aportadores, 8-4.º

ACEITE SUPERIOR

1 litro 1'40 ptas.
1 medida (16'58 litros) 20 ptas.

Servicio á domicilio
COLMADO «LA PROVIDENCIA»

QUESO DE HOLANDA (BOLA)

á 2'50 pesetas Kilo
COLMADO «LA PROVIDENCIA»

MARAVILLOSO INVENTO

para dar oído á los sordos sin operar, con los aparatos imperceptibles inventados por don Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico, Montera, 12, 2.º Madrid.—Prospectos gratis, si mandan sello para contestar.

EL «RONBACARDI»

es el mejor del mundo.
Unico representante en Baleares: Bernardo Estela.

EN NOVEDADES PARA SENORA
Almacenes Muntaner, Sindicato 2 á 10.

PERDIDA
Se ha extraviado una pulsera formada por una cadenilla antigua con una moneda pendiente. Se gratificará.
Informes: Conquistador, 25.—Almacén.

MOTOR
de dos caballos de fuerza se desea vender uno en muy buen estado.
Informes Centro de Anuncios.



ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARÍTIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA

De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves a las 18:30. De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18:30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcúdia y Ciudadela, martes a las 14. De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados a las 18:30. De Alicante para Palma con escala en Ibiza, domingos a las 12.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

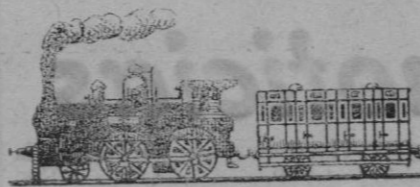
De Palma para Barcelona, directo, lunes, martes, jueves y sábados a las 18:30. De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles a las 12. De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, jueves a las 7.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18:30. De Mahón para Barcelona con escala en Alcúdia y Ciudadela, domingos a las 6.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA

De Palma para Mahón, jueves a las 18:30. De Mahón para Palma, martes a las 18:30.

NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días a las dos de la tarde y llegan por la mañana a las nueve.



SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS

QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL 1888.

De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7:40 m., 2 y 6:15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t. De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7:40 m., 2:30 y 6:15 (mixto desde Empalme) t.

De Manacor a Palma: a las 2:30 (mixto); 6:30 m. y 5:15 t. De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6:30 m. y 5:15 (mixto en los ramales) t. De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6:40 m., 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde Empalme) t. De La Puebla a Palma, Manacor y Felanitx: a las 6:55 m., 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) t.

PUNTOS DE PARADA Y HORAS QUE SALEN LA DILIGENCIA CORREOS DE ESTA CAPITAL PARA LOS PUEBLOS DEL INTERIOR DE LA ISLA.

Table with columns: Puntos de Parada, Salidas, Llegadas. Lists destinations like Andraig, S. Felices, Capdepera, etc.

Isleña Marítima Compañía Mallorquina de Vaporos Servicio Semanal y directo entre Palma y Marsella Vapores

BELLVER — CATALUÑA — BALEAR — ISLEÑA — LULIU

Salida de Palma para Marsella todos los sábados tarde. Salidas de Marsella para Palma, todos los martes a medio día. Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima. NOTA.—Los conocimientos de embarque deberán quedar despachados antes de medio día del día de salida. Las mercancías se recibirán sobre muelle y despacharán en las oficinas todos los días no festivos.

Los adelantos de la ciencia



Inventor de los renombrados medicamentos.

CASILE Diputación, 435 BARCELONA

Después de largas experiencias compusimos el «Bálsamo Casile», que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son «afonía», (debilidad del estómago), «digestiones laboriosas ó difíciles», «pirosis ó acedias», «inapetencia», «gastralgias», «diarrea», «catarras», «úlceras», «hipercloridias» y toda clase de «dispepsias», haciendo desaparecer al momento los «vómitos», «ardores y pesadez», sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días a las 12 y las consultas que se le hacen por escrito costean gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 349, Barcelona, en Palma de Mallorca en la farmacia de DON JUAN VALENZUELA, plaza de la Cuartera, núm 14

Tintorería Moderna DE FIOLE Y C.ª

Plaza de la Constitución, núm. 118 (contigua a los Almacenes San José)

Como indica su nombre los dueños de este establecimiento participan al público en general, que en dicha casa se tinte en todos colores toda clase de ropa en seda, lana, paño y algodón, garantizando la firmeza de sus tintas. Se lavan toda clase de ropas de señora y de caballero sin necesidad de desmenuarla, dejándolos como en su primitivo estado de nuevo

Vapores directos

De este puerto para el de las ANTILLAS.

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez, Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 6 de Enero el magnífico vapor

PUERTO RICO

Admite carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los señores cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse a los representantes SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

Depilatorio VIVUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis a quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

Se vende en Palma: Don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14. —Perfumería Modernista, San Nicolás, 33.—Don Francisco Meridiano, Cadena, 6.

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

LA IBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo Rambla de Cataluña, 65, principal, Barcelona

Por la ley de 30 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos a sus obreros, sean ó no originados por los mismos obreros ó por desatenciones ajenas al patrono ó por culpa de todos los contingentes inevitables.

La asociación de «Seguros mútuos» autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la «mutualidad», y las primas no pueden ser objeto de explotación alguna como lo son en las Sociedades anónimas.

Las aseguradas desembolsarán solo el 35 por 100 de las primas al firmarse el contrato y los otros dividendos están proporcionalmente a los beneficios que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegado en Barcelona, D. Francisco Roselló Servera, Palma, 4, 1.º, Palma de Mallorca

No más pelo blanco

Tinturo del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz, TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito a pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Estreñimientos Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

(catarro de la vejiga)

Dr. A. Salvati Costanzi.—Calle de la Diputación.—Barcelona.

Curación radical de garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi» los únicos que calman instantáneamente el escozor ó la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías genito urinales su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos

Purgación reciente y crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados «Confites ó Inyecciones Costanzi», un frasco Inyección

Costanzi, ptas. 4

Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi» depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de las huesos manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita a las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial, con el Dr. A. Costanzi en la calle Diputación, 349, se admite a los incurridos el pago una vez curado.

El «Roob Costanzi» es el remedio más recomendado por las celebradas medicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 ptas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona todos los días, y a las consultas que se hacen por escrito al inventor se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acreditadas farmacias depósitos: Juan Valenzuela y en casa del inventor calle Diputación 349 Barcelona.

Term: con: trem: apoc: fog: moi: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: a: car: zuc:—

Pastillas CRESPO de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla.

EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas y sea hipertrófica ó atrofica, de forma seca, granulosa, glandular, ocañica de los fumadores, en las laringitis agudas y sub agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan persistentes, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando a la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, y asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1.50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

PRÉTIMO

Se desea uno por 20 años de 20,000 duros al 3 por 100 anual, con buena hipoteca amortizando 500 duros ó más cada año, y lo que restará de una sola vez al terminar los 20 años.

Informes Centro de Anuncios.

Se desea

Una criada joven ó de edad mediana, soltera ó viuda sin hijos que sepa cocinar y planchar bien para caballero sólo.

Informarán Centro de Anuncios.



1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUESE SIEMPRE LA «MARCA INDUSTRIAL» DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD

Centro de Anuncios

DE

JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia, 10.—Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de propaganda de los periódicos de más circulación LA ALMUDAINA, «La Última Hora» y «El Liberal».

Anuncios mortuorios

TARIFA

Table with columns: Primera página, 2.ª ó 3.ª página. Lists rates for different ad sizes and durations.

Veinte por ciento de descuento en el periódico de que sean suscriptores. Véase Catálogo.—Derecho de timbre a cargo del anunciante.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

del DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos, blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

Cincuenta años d'èxito

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Advertisement for Agencia Universal de ANUNCIOS, featuring an illustration of a man and text about advertising services in Spain, Europe, and America.